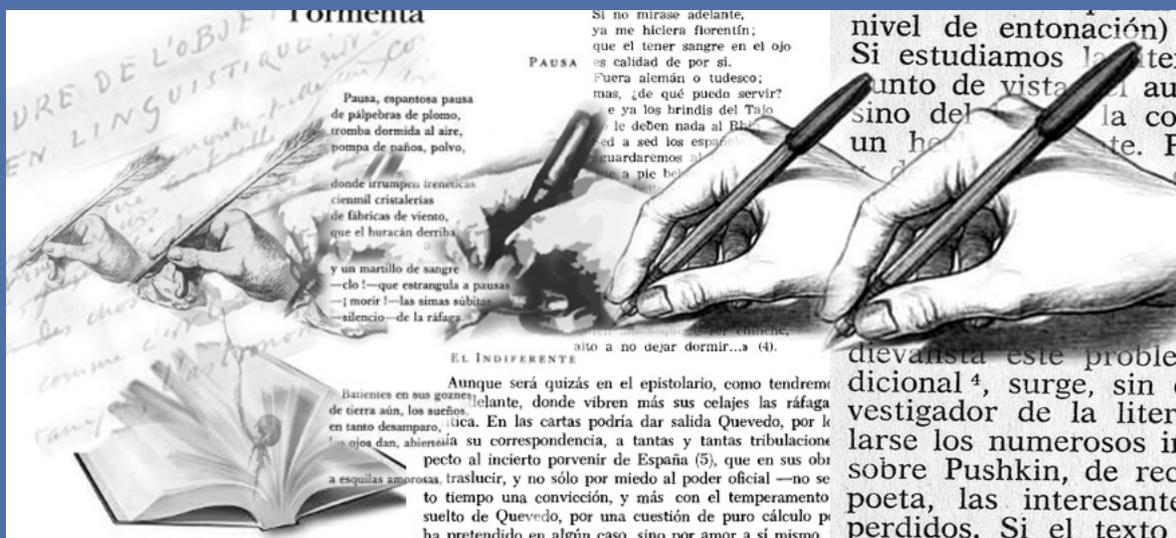


HERENCIA ESTILÍSTICA Y VOLUNTAD DE RENOVACIÓN EN LA CRÍTICA LITERARIA ESPAÑOLA DE LOS SETENTA. ALGO SOBRE DÁMASO ALONSO, CARMEN BOBES NAVES Y ANTONIO GARCÍA BERRIO

Vicente Tuset Mayoral

*Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria
Universidad Nacional de Rosario – CONICET*



Resumen || El presente artículo desarrolla la hipótesis según la cual el predominio de la estilística obturó la recepción de los aspectos más fecundos y renovadores del paradigma epistemológico estructuralista. Para ello examinamos dos momentos: En primer lugar, las iniciales consideraciones de Dámaso Alonso en torno a Saussure, como hecho inaugural de esa recepción condicionada. Luego, analizamos dos títulos de principios de la década del setenta: *Significado actual del formalismo ruso* (1973), de Antonio García Berrio; y *La semiótica como teoría lingüística* (1973), de María del Carmen Bobes Naves. Lo que perseguimos en esta segunda parte es mostrar hasta qué punto las opiniones de Alonso siguen condicionando la recepción del estructuralismo en un momento clave para la renovación teórica de la crítica literaria española; y eso, además, para obras de tono y perspectivas muy disímiles, de las que puede decirse que representan polos opuestos (en un contexto, el de los últimos años de la dictadura franquista, que fue de gran agitación en el ámbito universitario, y en el que a menudo las demandas por la dignificación laboral y la democratización de las instituciones, se hermanaron con las de actualización y modernización de los planes de estudio).

Palabras clave || Estilística | Estructuralismo | Dámaso Alonso | Antonio García Berrio | María del Carmen Bobes Naves

Abstract || This article develops the hypothesis that the prevalence of stylistics in Spanish literary criticism obstructed the reception of the most novel and fertile aspects of the epistemological paradigm of structuralism. We develop this idea by focusing on two moments. The first is Dámaso Alonso's initial considerations about Saussure, which inaugurated the conditioned reception to structuralism. The second is the publication, in the early seventies, of Antonio García Berrio's *Significado actual del formalismo ruso* (1973) and María del Carmen Bobes Naves' *La semiótica como teoría lingüística* (1973). These two works reveal the extent to which Alonso's views continue to influence the reception of structuralism at a key moment in the theoretical renewal of Spanish literary criticism, even when the two books, of very different tone and perspective, marked polar opposites in the agitated Spanish university system of late Francoism, when demands for democratic institutions, labor improvements and curricula modernization all became part of the same struggle.

Keywords || Stylistics | Structuralism | Dámaso Alonso | Antonio García Berrio | María del Carmen Bobes Naves

0. De prioridades y moderaciones: sobre una versión de la estilística española

Suele considerarse que, en España, las innovaciones teóricas asociadas de modo general con el estructuralismo y la *nouvelle critique* tuvieron una recepción inmediata más bien moderada. La razón, se aduce, fue que mucho de lo propuesto entonces por esas tendencias se hallaba ya implícito en los avances autóctonos de la filología y, más concretamente, en su vertiente estilística. Se ha afirmado, incluso, que la crítica española encontró en esa circunstancia una suerte de salvaguarda contra determinados «excesos teóricos»¹ que habrían atorado otras tradiciones. La estilística, se nos dice, según la establecieron ejemplarmente Amado y Dámaso Alonso, desplegó ya un interés científico por las particularidades lingüísticas de los textos literarios. Merced a la sólida formación filológica de los exponentes más conspicuos de esa tendencia, herederos casi todos de la escuela pidaliana, la crítica española habría anticipado en varios lustros el giro lingüístico que se impuso, al fin, con la difusión internacional del paradigma estructuralista². Moderación y anticipación, pues, resumen los beneficios de la estilística en términos de pura ganancia, sin contrapartidas.

Esta es, claro, una versión interesada de la historia; responde a un viejo juego de poder propio de la academia española que es —o debería ser— muy conocido ya, por lo que no nos vamos a detener demasiado en él. El lector advertirá fácilmente, por ejemplo, que entre los que con más tesón defienden la influencia benéfica de la estilística se cuentan varios miembros significados del Opus Dei. En un sentido más general, ese mismo «interés» se manifiesta también en el plano retórico. Tómese el primero de sus argumentos, la «inmoderación» del estructuralismo, y obsérvese que esa no es una categoría epistemológica, sino moral, la *hybris* griega, a la que la estilística le opondría, claro, su particular *sophrosine*. Quien así juzga no persigue precisamente los fines de la indagación desinteresada, sino antes bien su fin, su terminación, o cuanto menos busca determinarle sus confines reglamentarios: esto es teorizable, esto no.

Considerar, finalmente, que de algún modo la estilística anticipó, abarcó incluso, los principales desarrollos del estructuralismo, no puede ser sino un malentendido que ignora, para empezar, los fundamentos epistemológicos radicalmente heterogéneos de ambas tendencias.

Nuestra hipótesis, a la que hemos dedicado ya algunos esfuerzos —véanse Tuset 2010 y 2013—, propondrá una lectura a contrapelo, según la cual la estilística hispánica, antes que contener o anticipar

NOTAS

1 | La noción que evoca este sintagma, de fondo anti-intelectual e irracionalista, encuentra sus raíces contemporáneas mucho antes de la emergencia del estructuralismo en las corrientes vitalistas que agitaron el pensamiento filosófico y estético, no sólo español sino occidental, en el tránsito del siglo XIX al XX. Ciñéndonos a nuestro asunto, nosotros tomaremos para ilustrarlo un ejemplo menos marginal de lo que podría parecer pues, además de ser aún algo reciente, proviene del núcleo mismo de su difusión: en el volumen 758 (noviembre-diciembre de 2012) de la revista *Arbor*, editada por el Centro Superior de Investigaciones Científicas de España, se reproduce una entrevista a Miguel Ángel Garrido Gallardo, presidente de la Asociación Española de Teoría Literaria (ASETEL). En ella el entrevistador, Sebastián Pinedo, pregunta: «¿Se puede decir que [Amado Alonso, Dámaso Alonso y Raimundo Lida], con todo, no se precipitaran —como sucedió en otras tradiciones— en el formalismo excesivo, adelantando excesos del estructuralismo y postestructuralismo?» (Pinedo Buitrago, 2012: 1199). A lo que Gallardo termina por responder, redondamente: «Si lo que quiere decir es que la evolución de este último medio siglo de crítica literaria que nace en París (se llamó, por antonomasia, la *Nouvelle Critique*) hace añorar muchas veces los grandes textos de nuestra tradición, de Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Américo Castro, Dámaso Alonso, Amado Alonso, Pedro Salinas, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y demás padres fundadores, le digo rotundamente que sí» (2012: 1202).

2 | Sobre este punto, otra

nada, se convirtió en un techo de cristal teórico que, contra lo aparente, obtuvo en buena medida la recepción de los aspectos más productivos del nuevo paradigma estructuralista³.

Indagaremos este equívoco en dos momentos: En primer lugar, haciendo foco en su hecho inaugural, las consideraciones que Dámaso Alonso vierte acerca de Saussure en *Poesía Española* y otros textos afines, y que son, en buena medida, el origen de ese supuesto estructuralismo morigerado, galardón de la estilística hispánica. En segundo lugar, examinaremos dos títulos publicados a principios de la década de 1970: *Significado actual del formalismo ruso* (1973), de Antonio García Berrio; y *La semiótica como teoría lingüística* (1973), de María del Carmen Bobes Naves. Lo que perseguimos en esta segunda parte es mostrar hasta qué punto las opiniones de Alonso siguen condicionando la recepción del estructuralismo en un momento clave para la renovación teórica de la crítica literaria española; y eso, además, para obras de tono y perspectivas muy disímiles, de las que puede decirse que representan polos opuestos —lo veremos— en un contexto, el de los últimos años de la dictadura franquista, que fue de gran agitación en el ámbito universitario, y en el que a menudo las demandas por la dignificación laboral y la democratización de las instituciones se hermanaron con las de actualización y modernización de los planes de estudio.

Pero para advertir bien todo esto habrá que precisar qué es exactamente lo que entenderemos en este artículo por paradigma estructuralista. ¿A qué se opone, qué desconoce exactamente la estilística del estructuralismo cuando dice contenerlo, anticiparlo, rectificarlo? Dedicaremos a la cuestión algunas líneas.

Definir el estructuralismo, se sabe, no es tarea sencilla. Las nóminas con las que se lo trata de representar —de circunscribir en cierto sentido— fluctúan; sus propios integrantes —es decir, muchos de aquellos que formaron parte de alguna de las listas propuestas— abjuraron del calificativo, que nunca llegó a desprenderse completamente del matiz despectivo que pudo tener en los momentos de más acendrada polémica. «Escuela», «movimiento», «momento», incluso «deslumbramiento», son algunos de los términos que se han ensayado para describirlo.

Nuestro acercamiento, sin embargo, no es histórico y, por lo tanto, nos vemos libres de tener que ceñirlo en unos límites más o menos precisos, en un sentido epocal o sociológico. Nuestro acercamiento es teórico y, por lo tanto, pretendemos delimitar y hacer uso del término «estructuralismo» en la medida en que a dicho sustantivo puedan correlacionársele una serie de efectos teóricos concretos. En este sentido, nos apoyaremos ampliamente en las conclusiones

NOTAS

entrevista nos ofrece un nuevo ejemplo. En esta ocasión es Francisco Rico quien, entrevistado por Daniel Fernández rememora: «Yo me formé en la época en la que la novedad era el estructuralismo. Un estructuralismo que todavía no era el francés ni la versión luego tan popularizada que acabó por cuajar en los Estados Unidos. Piense, por ejemplo, que yo estudiaba la gramática y los libros de Hjelmslev en la universidad en los tiempos en los que ni Barthes ni Greimas habían leído a Hjelmslev; ni siquiera sabían quién era. Y, sin embargo, Hjelmslev estaba en la universidad como libro de texto, porque Emilio Alarcos lo había introducido en España, y por entonces era el pan nuestro de cada día» (Rico, 2003: 45).

3 | No estamos solos ni somos del todo originales en este parecer: Lázaro Carreter, en la introducción a su volumen *Estudios de Poética*, declaraba: «Los españoles e hispanoamericanos, que contamos con una tradicional compatibilidad entre los estudios lingüísticos y los literarios establecida por la escuela de Menéndez Pidal, y que hemos conocido el auge de la Estilística idealista por obra de dos de sus más preclaros maestros, Dámaso Alonso y Amado Alonso, tal vez no estemos en condiciones de atribuir a esta nueva alianza entre la lingüística y la literatura los caracteres de auténtica revolución que tiene en el seno de las ciencias humanas. No obstante, debe advertirse que la moderna Poética y la Estilística que nos es familiar sólo tienen puntos tangenciales de contacto» (1976: 11). A precisar esos puntos, o todavía mejor, a aclarar las divergencias y sus efectos, es a lo que pretendemos dedicar este trabajo.

vertidas por José Luis Pardo en su ensayo *Estructuralismo y ciencias humanas*.

Trataremos de resumirlo con la mayor brevedad y sin caer en injusticias flagrantes. Según Pardo, el surgimiento del estructuralismo vino a alterar el reparto epistemológico que, por lo menos desde la Ilustración, dividía el campo del saber entre las ciencias exactas, o empírico-matemáticas, y las que, con Dilthey, recibirían el nombre de ciencias del espíritu, es decir, en palabras de Pardo, las fenomenológico-hermenéuticas. La vieja disputa, en definitiva, entre explicación y análisis, por un lado, y comprensión y síntesis, por el otro. Con un uso holgado a la vez que iluminador de la famosa tríada lacaniana, sostiene Pardo que entre lo real, a lo que aspiran las ciencias exactas, y lo imaginario, que es el tema para las disciplinas de la comprensión, el estructuralismo vino a instituir precisamente el campo de lo simbólico:

Tanto las hipótesis empiristas y atomista como el contra-argumento fenomenológico-hermenéutico se avienen al reparto [...] entre un saber que se ocupa de la comprensión y del sentido (en el vocabulario estructuralista, de lo imaginario), efectivamente irreductible a la realidad material, [...] y otro saber que se ocupa de lo real [...]. El terreno de las causas (reales) se divorcia así del de los efectos (imaginarios), siendo tan *inexplicable* como *incomprensible* por qué tales causas producen tales efectos. Lo que se convierte en una recomendación para que los físicos se conformen con ocuparse del ruido sin pretender explicar la comprensión o producir el sentido, y los hermeneutas y fenomenólogos se atengan a sus significados dados a la experiencia («imaginaria») de la conciencia sin entrar en colisión con los científicos. El Todo imaginario para uno, las partes reales para otros, pero sin pasaje alguno de un escenario al otro. Y éste es [...] el cómodo reparto que el estructuralismo vino a cuestionar al introducir, de la mano de la noción saussureana de *signo*, el territorio de lo *simbólico*, tan irreductible a lo imaginario de los significados fenomenológicos como a lo real de los componentes materiales, tan irreductible al cuerpo o a la materia como al alma o al espíritu. (2001: 27)

He aquí el meollo de nuestro punto de vista: el efecto teórico del estructuralismo consistiría entonces en establecer un orden extraño por igual al de los elementos materiales —pues sus componentes mínimos son, como diría Saussure, «inexistentes», puras realidades opositivas— y al de los significados ya constituidos —pues funcionan en un nivel inconsciente. No conformando a ninguna de las partes en litigio, sus resultados recibirán alternativamente el reproche de idealismo, por un lado, y de positivismo, por el otro⁴.

En lo que atañe a nuestro campo, al extenderse el estructuralismo a los estudios literarios, el panorama español, se sabe, se encontraba incontestablemente dominado por perspectivas idealistas. En consecuencia, el orden de críticas que se formulan contra la corriente estructuralista se encuadrará mayormente del lado de los

NOTAS

4 | José Luis Pardo suma a estas críticas otras dos que verifica en el ámbito francés: la de anti-humanismo, vertida desde las filas católicas, y la de anti-historicismo, desde el bando marxista. Con perspicacia, señala: «Si reparamos en lo mucho que estas dos objeciones se parecen a las que el propio Sartre (en un célebre “El existencialismo es un humanismo”) detectó en los años cuarenta como las principales resistencias contra el existencialismo [...] quizás lleguemos a la conclusión de que la polémica suscitada por este tipo de acusaciones u objeciones no dice gran cosa acerca del estructuralismo (o del existencialismo), sino que más bien revela que —al menos desde los años cuarenta hasta los sesenta del siglo XX— el “campo ideológico” o “cultural” estaba *guardado* y vigilado por el marxismo y el cristianismo, y que cualquier “corriente” que aspirase a habitar en él tenía que aceptar su paso por esas objeciones como una suerte de bautismo o de rito de iniciación que legitimaba su presencia como vigencia cultural» (2001: 30-31, n. 16).

que lo vieron como una reducción del espíritu a la pura materialidad, acusándolo de ser una suerte de resabio o epígono del positivismo o, en el mejor de los casos, expresión de una tecnocracia que nada puede saber ni resolver acerca del «hombre», cuya esencia —en juego en la literatura como en las demás artes— se localiza en ese *misterio* y esa irreductibilidad del alma al cuerpo tan bien desentrañados por Pardo unas líneas más arriba. Hay que añadir, además, que por influencia de la estilística la crítica no se resolvió en mero rechazo, sino que muy precisamente tomó el aspecto de asimilación superadora que terminaría por justificar la versión de la historia con la que empezábamos nuestro artículo.

De este modo, en fin, la controversia epistemológica, más que afrontarse, se eludió y, de hecho, en la España pre-democrática no llegó a formularse nunca en todo su alcance. Repasaremos a continuación algunos de sus episodios documentales que consideramos más importantes.

1. Las raíces del malentendido: el Saussure de Dámaso Alonso

El libro de Dámaso Alonso *Poesía Española, ensayo de métodos y límites estilísticos* (1950) cifra su importancia en varios motivos. No es menor entre ellos el que se trate de uno de los pocos textos de la Escuela Estilística Española en el que se ofrece alguna guía teórica y metodológica sobre sus presupuestos fundamentales. La ligazón con el pensamiento estructural se hace así evidente, pues se lo alude para señalar distancias que, reservas retóricas al margen, se proponen estrictamente como superaciones. La diana favorita de Alonso en ese sentido es Saussure y su teoría de la arbitrariedad del signo, que considera en sus consecuencias «tan aséptica como plana, pobre» (1950: 22). Para proporcionarle algún relieve, y sin temor a la anfibología, Alonso recupera de la terminología del *Cours* la dupla *significante-significado*, pero transforma radicalmente su sentido: «“Significante”», declara, «es, para nosotros, lo mismo a) el sonido (físico), que b) su imagen acústica (psíquica)» (1950: 21). Es decir que, en rigor, no habría porqué hacer uso de esa palabra. Sin embargo, Alonso lo hace, insiste en ella, de hecho, de modo que al borrar las distinciones de que era fruto, la vuelve a un estadio anterior a los esfuerzos conceptuales de Saussure, un estadio pre-crítico por así decirlo, al tiempo que la pone, equívocamente, en circulación.

El empeño de Saussure al distinguir entre el costado sonoro del signo y la percepción de este como imagen acústica se encaminaba fundamentalmente a librarse del embrollo empirista que suponía

considerar el significante meramente como sonido, con la infinitud no sistematizable de sus posibles realizaciones; es decir, trataba de trasladar al ámbito restringido de los signos su dicotomía mayor *lengua/habla*. Al tratar con producciones lingüísticas efectivas, las obras literarias, Alonso se propone en cambio elaborar una suerte de lingüística del habla —del habla literaria, en este caso—, aunque sin formularlo explícitamente. Es así que la idea de significante como virtualidad le resulta estrecha, ya que en su crítica pretende dar cuenta de significaciones que, en su opinión, ya están realizadas: las obras literarias. Lo mismo le ocurre con el significado reducido a concepto. Alonso ensayará ciertas aperturas —ciertamente pioneras— hacia la pragmática, aduciendo la existencia de significantes y significados parciales, bajo el lema general de que todo significa (el signo, claro, pero también la entonación con la que se pronuncia, la velocidad o la acentuación). Sin embargo, en los ejemplos que proporciona para ilustrar su punto de vista se echa en falta un elemento fundamental del proceso de significación: la ambigüedad. Todas y cada una de las escenas comunicativas que Alonso concibe para ilustrar su punto de vista tienen un significado unívoco, rescatable bien sea a través de las particularidades rítmicas o acentuales de la enunciación, bien gracias a elementos extralingüísticos como el contexto⁵. Esta soldadura del sentido es sin duda una marca mayor en los modos que adoptará la investigación estilística en su obra y en la de sus continuadores. Porque tal y como la concibe esa estilística, la literatura es un mensaje con garantías de sentido⁶. Estas garantías se encuentran implícitamente recogidas en las abundantes y recurrentes alusiones al «espíritu» y al «misterio» de la poesía, como límites últimos de las posibilidades de conocimiento. Efectivamente —y Alonso así lo expone— hay un resto incognoscible, al que el progreso de la ciencia literaria sólo puede aspirar asintóticamente. Pero, a diferencia de otras opciones epistemológicas como las mismas del estructuralismo, ese resto no es la casilla vacía en el juego de los significantes, centro hueco y descentrado que es pura condición de posibilidad sin contenido; sino un núcleo sólido y velado, una totalidad que en último término garantiza, aunque sea tendencialmente, la interpretación «correcta» de una obra. Es la «unidad en el espíritu» que Croce rescataba de Hegel y que Alonso hereda como resabio de la metafísica romántica. «La realidad es unidad espiritual», escribe Croce: «En la unidad espiritual nada se pierde. Todo es en ella eterna posesión». Y en eso se cifra el alcance y el límite de su declarado antihistoricismo. Podrá decir entonces:

En efecto, la crítica verdadera y completa es la narración histórica de lo que ha sucedido, y la historia es la única y verdadera crítica que puede ejercitarse sobre los hechos de la Humanidad, que no pueden ser no-hechos, porque se han realizado, y que se domina con el espíritu desde que se les comprende. Y como la crítica de arte no se puede hurtar ni separar de las demás críticas, así tampoco la historia del arte, por

NOTAS

5 | «La tristeza de mi amigo está bien expresada en la lentitud y en las pausas de su elocución», escribe por ejemplo Alonso (1957: 28). Pero, ¿quién determina ese criterio de «bondad»? Descripción y prescripción se confunden en la estilística más a menudo de lo que podría parecer. Por otro lado, nada indica, claro, que esa lentitud y esas pausas hayan salido del contexto diferencial en el que cabría pensarlas con Saussure y que las vuelva, efectivamente, significantes.

6 | Este argumento ya había sido planteado por Lázaro Carreter al examinar otra característica del método estilístico: la localización de «las formas idiomáticas más características» como objetivo de la crítica: «¿Cómo realizar esta selección, por qué procedimiento cribarlas y extraerlas de las no características? Sin duda, por la impresión del crítico. Con lo cual, se produce un movimiento circular: esa impresión [...] lleva a elegir y señalar como característicos ciertos rasgos del lenguaje; y estos, en camino de vuelta, acuden a confirmar la impresión que los ha seleccionado» (1976: 52).

razones de preferencia literaria, puede escindirse de la historia compleja de la civilización humana, dentro de la cual recibe el movimiento histórico, que es del espíritu todo, y nunca de una forma del espíritu unida a las demás. (Croce, 1985: 109)

Es decir, la historia, la verdadera historia, es una, y coincide con el espíritu, garantía metafísica que permite entonces cualquier juego retórico entre lo universal y lo individual, pero también entre lo fáctico y lo «misterioso», lo arbitrario y lo motivado, la materia y el espíritu según la dicotomía clásica: «Lo verdaderamente universal es lo universal individuado, [...] lo sólo verdadero *effabile* es lo llamado *ineffabile*, lo concreto y lo individual» (1985: 89). Y en este sentido puede decirse que Alonso es fundamentalmente croceano, y el peso de Croce lo reencontraremos muy a menudo en trabajos críticos posteriores, tanto suyos como de sus discípulos directos e indirectos. Bajo este predominio idealista, el «saussurismo» al que apela Alonso resulta cuanto menos fuente de confusión. En primer lugar y de modo principal porque desarticula la unidad de la lengua según la concibe el ginebrino, en lengua común, por un lado, y lengua poética, por otro. Esta dicotomía, en fin, por momentos reduplica y por momentos contiene toda la estructura bímembre en que se asienta la teoría expresiva de la estilística: comunicación / expresión; cuerpo / espíritu y, en última instancia, según corresponde al proyecto político humanista al que se adscribe: humano / inhumano. Todos estos temas reaparecerán en las páginas que siguen, articulados de distintas formas según la perspectiva de cada proyecto modernizador —el de Bobes Naves y el de García Berrio. Terminamos, por ahora, con una mención saussureana de Alonso algo menos concurrida que las tan mentadas de *Poesía española*, pero probablemente más clarificadora. Escribe el maestro estilista en *Cuatro poetas españoles*:

Adaptando al análisis literario el sistema de análisis lingüístico de Saussure a ese mensaje que el poeta quiere transmitir lo he llamado «significado».

Pero nada se ha obtenido, nada es posible, si al poeta le faltan los medios de transmisión. La transmisión del mensaje poético se logra por la palabra. A la palabra poética (adaptando el mismo sistema) la he llamado «significante». El poema no está conseguido si no hay adecuación entre el significante y el significado.

[Joan] Maragall se ha expresado sobre esto en términos que con otra nomenclatura se aproximan mucho a los míos. Léase su *Elogio de la Palabra*. (Alonso, 1962: 106-107)

Y en el *Elogi* de Maragall leeremos muchas cosas, desde luego, pero no la emergencia de una instancia simbólica surgida de la consideración opositiva y no sustancial de sus constituyentes. Antes que eso, la motivación misma del *Elogi* nos ubica en el territorio de lo inefable, lo misterioso, lo milagroso en último término: «Doncs

jo crec que la paraula és la cosa més meravellosa d'aquest món, perquè en ella s'abracen i's confonen tota la meravella corporal i tota la meravella espiritual de la nostra naturalesa» (1955: 19), escribe el poeta. Hay que considerar, en fin, hasta qué punto entender a Saussure en los términos y bajo las conceptualizaciones que nos proporciona el Maragall del *Elogi* no equivale, en buena medida, a desconocerlo.

2. La semiótica como teoría lingüística (1973) de María del Carmen Bobes Naves: un intento continuista

La semiótica como teoría lingüística, obra publicada en 1973 y que actualiza un trabajo anterior de la autora, escrito en 1965, es tal vez el intento más explícito de ajustar la renovación teórica a los presupuestos de la estilística. Con la expresa voluntad de poner al día la ciencia literaria española, Bobes Naves se detiene en largas consideraciones acerca de lo que puede entenderse por semiótica y sobre las relaciones que esta ciencia general del signo, según expresión común, mantendría con la lingüística. Este esfuerzo, sin embargo, se realiza sosteniendo una serie de principios básicos incuestionados y que son ajenos a las tendencias que pretenden difundirse y examinarse. Entre ellos destaca la definición del lenguaje como creación humana. Esta fórmula, repetida con variantes a lo largo de todo el libro⁷, contradice uno de los axiomas básicos del pensamiento estructuralista, según el cual una tal definición debería en realidad invertirse considerando lo «humano» en su sentido más amplio, si no como producto, por lo menos como resultado del lenguaje y no al revés. El estructuralismo, ya desde su prehistoria saussureana, y explícitamente desde Lévi-Strauss, no considera la posibilidad de una humanidad pre-lingüística, y evacúa de ese modo la pregunta por el origen, considerándola un pseudoproblema. La perspectiva de Bobes Naves, en cambio, es deudora de la lingüística romántica por un extremo y del mito positivista del progreso ilimitado por el otro. Para Bobes Naves la lengua es efectivamente una estructura dinámica y cambiante, pero con un sentido progresivo en su desarrollo, que remontándose en el tiempo conduciría a una suerte de *Ursprache*, creación primera del «hombre» ante la aguda necesidad sentida de comunicarse o expresarse, y que se iría enriqueciendo y complejizándose, constituyéndose de este modo en una herencia que la sociedad se da a sí misma, y cuyo valor dependería del grado de desarrollo que cada sociedad determinada hubiera alcanzado. Casi no hay que recordar que todo este planteamiento es precisamente el que Lévi-Strauss refuta al final de su *Pensamiento salvaje* en polémica con Sartre⁸.

Hablar en términos de «creación» para referirse al lenguaje

NOTAS

7 | «A medida que la civilización avanza en el dominio y en el conocimiento del mundo natural, se enriquece el lenguaje objetivamente y se amplían las posibilidades expresivas del hombre. Las generaciones que sucesivamente usufructúan un sistema de lengua, se benefician de los incrementos que experimenta en el tiempo. La lengua se constituye en patrimonio de la sociedad y de los individuos, que reciben a través de ella una cultura determinada y en un nivel determinado» (Bobes Naves 1973: 36). Esta perspectiva tiene como su correlativa la dicotomía materia / espíritu que, como en el caso de Dámaso Alonso, el contacto con el estructuralismo no ha logrado perturbar: «Las creaciones humanas como cultura objetivada, tienen dos componentes reales que podemos denominar, en forma general, materia y espíritu. [...] La lengua descubre así los dos elementos señalados como formantes de todo objeto cultural: una parte de materia, y un contenido de valor, añadido por el hombre intencionalmente» (Bobes Naves, 1973: 37-38). Se insistirá sobre este punto más adelante.

8 | La pervivencia de un sujeto moral sartriano en el discurso de Bobes Naves puede identificarse en frases como la siguiente: «La naturaleza de las cosas creadas por el hombre participa de la nota fundamental en la naturaleza humana: la libertad» (1973: 63).

desemboca además de un modo bastante inevitable en una perspectiva individualista-intencional, ya que, aun cuando se conceda la posibilidad de una creación colectiva, será generalmente al precio de atribuir a dicho colectivo los rasgos de un sujeto intencional. Con ello se compromete seriamente la posibilidad de tratar fenómenos culturales amplios de modo estructural, es decir atendiendo a la organización simbólica de sus manifestaciones sin necesidad de fundarlas metafísicamente en una intención, en un acto creativo y único. Consecuentemente, Bobes Naves desestima la posibilidad de una semiótica que se postule como teoría general de la cultura, aduciendo que tales pretensiones no han sido verificadas y que, de un modo amplio, los estudios sobre sistemas de signos no lingüísticos terminan reduciendo sus objetos a los moldes del lenguaje natural. Se confirma así el estatuto ambiguo del lenguaje, que es a la vez una creación cultural entre otras (el derecho, la pintura, la religión) y al mismo tiempo la inesquivable matriz explicativa de todos ellos. Tal vez Bobes Naves no advierta esta ambigüedad; sin embargo, saca buen provecho argumental de ella, ya que la usa para recortar el ámbito de lo semiótico a lo lingüístico y, más aún, a lo lingüístico comunicacional. Desde su concepción intencional, y arquetípicamente estilística, la lengua posee dos funciones principales: comunicación y expresión, que serían, decíamos, las dos necesidades humanas que habrían llevado a su creación. Este bifuncionalismo «natural» encontraría un reflejo incontestable en la división de los estudios sobre el lenguaje: lingüística para la comunicación y estilística para la expresión. He ahí, de nuevo, el problema del reparto del saber a la luz emergente de lo simbólico. Evidentemente, desde este punto de vista dicotómico, la semiótica (estructural) supone una perturbación al orden «natural» de las cosas. De ahí que la larga introducción con la que Bobes Naves abre su volumen —y que ocupa un tercio del mismo— pueda interpretarse como un esfuerzo por responder a este cuestionamiento y hasta por zanjarlo, por devolver las cosas al punto en que las había dejado la clausura saussureana de Dámaso. El primer paso que Bobes Naves da en este sentido es ofrecer una definición parcial de la semiótica, a la que identifica de forma casi exclusiva con la filosofía analítica:

La finalidad de los análisis semióticos se orientó, al menos en sus autores primeros, a fijar las leyes que siguen los sistemas de signos en sus modos de significar para aplicarlos a la lengua y conseguir así un sistema estable de signos, apto para la expresión científica. (1973: 14)

De ahí en adelante, sigue una larga discusión acerca de las posibilidades de cientificidad de la lingüística que remata con la siguiente distribución del trabajo científico:

La lingüística aborda el estudio de la lengua con método funcional [...], y es, por ello, ciencia de la cultura. La estilística está, en cuanto a método se refiere, en el mismo nivel de la ciencia, si bien altera un tanto los cauces

del método funcional al valorar previamente la forma de lenguaje que analizará. Mientras la lingüística se enfrenta con cualquier manifestación de la lengua, aunque se limite en cada caso a un aspecto de ella, la estilística valora inicialmente el lenguaje considerado literario. [...] La semiótica utiliza hasta un determinado momento el método funcional –mientras analiza los lenguajes naturales–, pero parte también de una previa valoración que le lleva a seleccionar o calificar de adecuados o inadecuados unos usos frente a otros, en razón del criterio de exactitud. (1973: 67)

Así se reparte el pastel de la lengua: la lingüística, ciencia funcional y general, lo toma entero en tanto sistema, y ahí subsiste lo que de estructuralista tiene el enfoque de Bobes Naves; la estilística se ocupa entonces del lenguaje en tanto función expresiva y, por lo tanto, en su dimensión individual. Más adelante nos dice:

La estilística analiza el lenguaje ya configurado en una obra literaria, que tiene un indudable valor social, pero no le interesa tanto esta dimensión como los indicios que lo convierten en algo individuante, en la lengua específica de un autor. Los términos «estilo», «idiolecto» coinciden en su referencia a un sujeto único. (1973: 69)

En términos saussureanos, la estilística propuesta por Bobes Naves, como ocurre en el caso de Dámaso, sería algo cercano a una *lingüística del habla literaria*; pero sería, por decirlo así, un habla sin lengua, sin sistema más allá de la lengua, a la que la dimensión social «no le interesa tanto». Si desechamos el valor de coartada que tiene la atenuación, comprendemos que lo que propugna Bobes Naves es un retorno a perspectivas humanistas que tratan de preservar la unidad del constructo cultural «hombre» como individuo sustantivamente a-social o por lo menos anterior a toda socialización.

La perspectiva intencional, más la consideración expresiva de la literatura, conducen finalmente a una reducción del papel de la crítica al de una hermenéutica idealista que considera el sentido de un texto como emanación de la intención del autor, a la que el crítico, merced a su sensibilidad privilegiada, accedería si no plenamente, por lo menos en una aproximación cuyo límite tiende a cero y que, por lo tanto, proporciona valor de verdad a su trabajo. En este punto, la huella de Dámaso Alonso es incuestionable. Con estos criterios puede incluso establecerse, como hacían las retóricas clásicas, una jerarquía de pureza de los géneros, cuya cima, evidentemente, la ocupa la lírica, a la que Bobes Naves define en estos términos:

En el lenguaje literario, la lírica busca [...] los casos de expresividad: las palabras, las expresiones sugieren más que comunican y tratan de crear en el lector un estado emocional semejante al del autor. (1973:195)

De este modo, se clausura una vez más toda posibilidad de pensar la literatura como un acontecimiento simbólico cuya realidad no se

agota ni en su existencia institucional manifiesta ni en el escrutinio de voluntades de sus autores. Y una vez más eso ocurre incurriéndose en un malentendido, alterando la definición y los conceptos de las nuevas disciplinas que se ensayan en el extranjero, reduciéndolas al campo de lo local conocido, y desacreditándolas, en fin, por lo que no son.

3. Significado actual del formalismo ruso (1973) de Antonio García Berrio: un intento rupturista

Como vimos, Bobes Naves realiza su intervención en una línea de continuismo, que trata de paliar las rupturas que podría ocasionar la misma renovación metodológica que lleva a cabo, poniendo buen cuidado en que no se altere el reparto del saber que, en materia de lengua y de literatura, se venía sosteniendo tradicionalmente. Bobes Naves, además, procura evitar toda contaminación y todo trasvase de la actualización científica hacia objetivos políticos de remodelación institucional universitaria. García Berrio, en cambio, manifiesta de forma muy explícita la voluntad de renovación y actualización del campo académico español con toda la complejidad que asumía ese gesto y más allá de una pura puesta al día nocional. Permítasenos reproducir en extenso un párrafo del prólogo que él mismo antepone a su estudio, pues lo consideramos un documento de primer orden para entender la situación en la que se encontraba esa nueva generación de profesores que se acercaba a cátedras muchas veces sumidas en la rutina:

Quizás mi condición de profesor de la disciplina que en nuestro país se explica bajo la denominación de Gramática General y Crítica Literaria⁹ sea algo positivamente revelador para el lector y le ayude a formarse una idea exacta, desde el principio, de mi propósito al escribir este libro, y de lo que éste pretende aportarle. [...] Ante todo debo aclarar que, al escribir el libro, he tenido siempre en cuenta la experiencia resultante de mi condición de profesor [...]. He procurado, pues, escribir una obra que sirva en la coyuntura actual científica y social de los universitarios españoles. Los que a diario veo en mis clases y en mi seminario, estudiantes y jóvenes graduados. A todos los jóvenes lingüistas y críticos que quieran saber, se les ofrece esta obra, que a mis colegas profesores pocas novedades y aciertos puede brindarles. Salvedad ésta, por cierto, que hoy en nuestro país, desgraciadamente, es preciso extender, en ocasiones con mucha más razón, a un buen número de esforzados profesionales de la especulación humanística, a los que el tradicional anquilosamiento casi general de nuestros centros universitarios mantiene alejados de la docencia, ya sea por expresas o tácitas interdicciones, ya -lo que de modo alarmante va siendo caso más general- porque la ubicación universitaria, integrada, no les ofrece alicientes ni garantías científicas que compensen los sacrificios del laborioso proceso administrativo de integración. Unos y otros, los de afuera y los de adentro de España, conocen de sobra las dificultades inherentes a un proceso autónomo de despliegue cultural realmente actual sin contar con la propulsión de las

NOTAS

9 | Estas cátedras empezaron a funcionar en 1948 bajo el impulso de Rafael Balbín Lucas. «La vinculación de la “Gramática general” y la “Crítica literaria” en los programas oficiales», aporta Garrido Gallardo (1978-80: 346) en la necrológica que dedica este personaje clave de la universidad fascista, «dejará una huella perdurable, sean cuales fueran los avatares que sigan los planes de estudio».

estructuras sociales y científicas oficiales. [...] Consecuentemente con el posible público y sus circunstancias, he juzgado oportuno enriquecer el libro en todo momento con la transcripción de numerosas citas, en ocasiones bastante extensas, así como abundantes referencias bibliográficas que permitan poner en directo textos fundamentales al alcance de lectores con mucha frecuencia aislados y en medios de difícil acceso a bibliotecas de la especialidad bien abastecidas. (1973: 7-9)

La extensión de la cita, como preveníamos, se justifica en lo excepcional del testimonio: se reconocen, con la reserva propia del caso, la precariedad de una institución universitaria «anquilosada» que ahuyenta, por obra u omisión, a sus elementos más inquietos, así como en general la falta de medios materiales y apoyos institucionales a la educación superior. El arranque, en fin, promete algo distinto a cualquier huera glorificación del elemento nacional en la ciencia universal —el manido «esto nosotros ya lo sabíamos» que Lázaro Carreter (1976: 124) remonta a la polémica con el realismo francés como una triste tendencia de la crítica española y que en estas pocas páginas hemos visto aparecer ya varias veces— y, sin duda, este inhabitual punto de partida tiene sus raíces sociológicas. José-Carlos Mainer las describía, hace ya algunos años, en términos breves y evocadores:

A fines de los sesenta, se hablaba mucho de sociología literaria y de estructuralismo. Por debajo de aquellos nuevos horizontes epistemológicos, bullía una tectónica histórica que hoy empezamos a entender con más claridad: la fuerte ideologización izquierdista que acompañó todo el decenio y la presencia de una nueva promoción de profesores que se preguntaba por su función en una sociedad en acusado (y desordenado) crecimiento. (Mainer, 2003: 93)

García Berrio, como él mismo admite, se encuentra inmerso en esa tectónica de la que los PNN, profesores no numerarios, no fueron, precisamente, un actor menor. Su libro exige ser leído en ese contexto para entender el doble eje sobre el que se articula: actualización teórica y compromiso político. Ambos aspectos se condicionan mutuamente, desde el título mismo del trabajo. *Significado actual del formalismo ruso* se pregunta explícitamente por las posibilidades de una crítica literaria que además de garantías científicas ofrezca una repuesta moral a la acuciante situación política en España y en el mundo. La cuestión, para García Berrio, pasa por rehabilitar los aciertos y méritos del formalismo, disputando la hegemonía del enfoque contenidista o estilístico como salvaguarda única de lo humano en el arte: ese y no otro debería ser su «significado actual». El fondo incuestionado común será entonces el humanismo, y es desde esa perspectiva que se tratará de integrar al estructuralismo entonces dominante en la escena internacional como heredero del formalismo:

Por encima del epidérmico fenómeno, pero partiendo de la incuestionable

y única realidad, de dato, del ámbito fenomenológico, el llamado «estructuralismo» busca con sus corrientes más maduras y actuales establecer del modo más concreto y profundo posible la fisonomía exacta de la condición humana. (García Berrio, 1973: 226)

El asunto exigiría un examen muy detallado. La cuestión del humanismo presente en los postulados estructuralistas es controversial. Derrida, se sabe, la discute ejemplarmente a propósito de Lévi-Strauss en *De la gramatología*. Althusser, que tanto podría haber aportado, apenas recibe alguna mención en el libro de García Berrio. En cualquier caso, históricamente, el estructuralismo se las tuvo que ver más a menudo con la acusación contraria, la de antihumanismo. La postura de García Berrio puede interpretarse entonces como una estratagema defensiva, que le permita discutir con la estilística, en tanto tendencia principal de esa «academia anquilosada» que él trata a la vez de actualizar y de democratizar, disputándole su principal patrimonio: el hombre.

Esta perspectiva, sin embargo, es sólo renovadora en el contexto específico de España, cuya circunstancia política deja más bien poco espacio para frivolidades semejantes a la «muerte del autor». Berrio dedicará incluso algún espacio a rebatir el elitismo de Ortega en *La deshumanización del arte*. El diálogo crítico en España venía, en fin, con cierto grado de atraso. Por otro lado, y ahí está lo que nos importa, el compromiso humanista actuará como una suerte de techo de cristal, propiciando una recepción del estructuralismo cuanto menos parcial, y promoviendo un debate con la estilística que inquietará menos de lo aparente sus fundamentos epistemológicos más hondos.

De todos modos, el debate se da. García Berrio será perfectamente claro en este punto, y aunque su análisis aliente por momentos la consabida identidad entre los «tres inmanentismos» (estilística, formalismo y *new criticism*); propondrá otra ordenación y, sobre todo, procurará sacar a la estilística de ese lugar omniabarcativo, alfa y omega de la crítica literaria. Obsérvese lo que aventura en una nota al pie:

No nos parece ni tranquilizador ni agradable el que nuestra opinión sobre los formalismos todos, incluida la estilística –como parcela metodológico-crítica importante, pero no única de la ciencia de la literatura–, contraste con el parecer de admirados maestros españoles, después difundido e imperdonablemente deformado y caricaturizado por torpes sedicentes epígonos. La identificación, sin distinguos, de estilística y ciencia literaria como totalidades fue, según creemos, en el caso de algunas mentes realmente próceres, fenómeno episódico, fruto incluso de circunstancias históricas, en definitiva sometido a la extremosidad de cualquier polémica intelectual, y en suma perfectamente defendible desde esas mismas circunstancias. Nada más; en los demás casos nos parece o un mero juego con meras palabras innecesarias, o un craso error. (1973: 72, n. 20)

García Berrio mantiene el tono polémico a lo largo de todo el libro, con momentos de emergencia fuerte. Su propósito es claramente el de contraponer el formalismo ruso, su antipsicologismo, la cautela en sus aseveraciones, su sistematicidad acumulativa; a la estilística fundamentalmente de cuño idealista. Siempre, sin embargo, manteniendo el suelo común del humanismo:

Lo que las meticulosas disecciones de los formalistas sobre las obras de arte, obras humanas en definitiva, nos proporcionan de real e incuestionable conocimiento de mecánicas del comportamiento humanas y sociales, tiene quizás más valor, en su mismo silencio, que las expresas evocaciones, con menos peso analítico, de los reinos insondables y, por ende, poco comprometedores de las ideas directamente inefables. (1973: 81)

Es cierto que, en su aproximación polémica, García Berrio no siempre afinó los conceptos que manejaba. Su voluntad de ofrecer un panorama lo más amplio posible de la teoría contemporánea lo forzó a veces a ser sumario, a equiparar posiciones que deberían matizarse antes que igualarse, a arriesgar anfibologías¹⁰, pero no es menos cierto que, más allá de eso, es capaz de localizar con mucha pertinencia los núcleos problemáticos de las polémicas que aborda. Así, por ejemplo, al tratar sobre la relación entre lingüística y crítica literaria en el marco de una posible definición –o desarticulación– de la «lengua poética», García Berrio compara la situación vivida en Francia con la española y concluye en línea con lo que venimos notando:

En España, con una gloriosa historia de colaboración lingüístico-crítica fundida en los moldes de la estilística y la lingüística diacrónica, con nombres tan significativos como los de Dámaso y Amado Alonso, Menéndez Pidal y Rafael Lapesa, el espíritu de colaboración no aparece planteado de modo tan problemático [como en Francia]. Y ello se debe, quizás, a que el modelo de descripción lingüística que perdura preponderantemente sea el idealista-estilístico, que no plantea demasiados problemas de adaptación. (1973: 108)

Estos términos, sin embargo, no tendrán mayor desarrollo en el volumen de García Berrio, quien funda la polémica contra la estilística en su confianza científicista en un discurso que pueda superar las vaporosidades de la retórica académica entonces en boga. El núcleo del problema, ciertamente, lo localiza en la concepción de la lengua cuyas raíces, con acierto, ubica en el idealismo y por momentos, parece establecer con claridad sus diferencias con esta posición:

Hemos tenido ocasión de examinar el principio de la textualidad del hecho literario en los formalistas rusos y sus secuelas inmediatas, la dinamización de los elementos poéticos, su desautomatización, y la condición radical de pluralidad de la palabra poética. Conceptos básicos, jamás formulados como tales por ninguna escuela crítica o pensador aislado, y que constituyen la base, como hemos mostrado, de las más importantes explicaciones actuales de la esencia poética. (1973: 160)

NOTAS

10 | Tomemos por ejemplo, su apretada nómina de autores favorables a una concepción de la lengua poética entendida como desvío de la norma: «Los teóricos del Círculo de Praga ya aludidos [...], llegaron a informar serias formulaciones de base rigurosamente lingüística-estructural, como la de Pierre Guiraud o Knud Togeby en Europa, y las de Samuel R. Levin o Roger Fowler en América; pasando por análogas opiniones sustentadas en campos críticos menos específicamente lingüístico-estructurales, como Walter Benjamin o Max Bense» (García Berrio, 1973: 119-120).

Es meridiano el modo en que García Berrio propone firmemente la irreductibilidad del formalismo a la estilística, y como señala el núcleo de esa misma irreductibilidad en lo que antaño fuera el coto privado de los estilistas: la esencia de la poesía. Sin embargo, esa misma formulación debe ponernos sobre alerta. Aun cuando las alusiones de García Berrio al formalismo puedan extenderse, e identificarse, en sus propias palabras, al estructuralismo, en tanto tal denominación englobaría «la general renovación metodológica» arrancada con los primeros, lo cierto es que en ningún momento se propone abjurar por completo de un paradigma humanista fuerte, en el que el «hombre» sigue siendo centro incuestionado y dador de sentido.

Esta perspectiva implica, en el nivel de la teoría lingüística, mantenerse dentro de los límites de la dicotomía clásica comunicación / expresión, si bien lo que ahora pugna por expresarse es una naturaleza humana general. De ahí que García Berrio dedique tanto espacio en su trabajo a la problemática de la lengua poética para concluir que la clave, y por lo tanto el aporte principal del formalismo que debe ser rescatado, se encuentra en «la dinamización rítmica y las distorsiones de la sintaxis lógico-comunicativa merced a las exigencias rítmicas» (1973: 198). Esto no es sino una variación, con nueva jerga, de la oposición entre lengua (comunicación) y poesía (expresión) según la podía formular un estilista de fuste indiscutible como Carlos Bousoño:

Mezclamos *lengua* y *poesía* en nuestra cotidiana conversación; no debemos realizar esa mezcla en el poema. Precisamente la causa de que un poema no esté conseguido del todo se debe a la presencia de elementos de lengua dentro de él. El poema debe ser por entero una sustitución: un sustituyente. (Bousoño, 1952: 55)

El asunto tiene su miga porque la cita anterior la extraemos del polémico volumen en que Bousoño adopta programáticamente el eslogan de Aleixandre «poesía es comunicación». Desde luego que hay razones de índole histórica¹¹ para entender cómo un crítico salido del riñón de Dámaso Alonso pudo llegar a una formulación semejante, en principio, diametralmente opuesta al más previsible «poesía es expresión» y que, en definitiva, parece ser por lo que se aboga en el párrafo citado. La explicación teórica, sin embargo, aporta un tipo de luz más general a la cuestión y nos ha de permitir ver cómo reverberan todas estas posiciones en el trabajo de García Berrio. La clave está en entender que el concepto mismo de expresión presupone la existencia de un mensaje concreto que la antecede, una garantía de sentido, que la expresión simplemente recubre con rasgos individualizantes. A lo sumo, como hemos visto en el caso de Dámaso Alonso, esa garantía se vuelve tendencial, «misteriosa», pero no por eso menos presente y sancionadora.

NOTAS

11 | Así, por ejemplo, lo aclaró José Ángel Valente, aunque sin referirse a la fortuna crítica de la fórmula: «En los años cincuenta el medio literario era muy primitivo. Se estaba asistiendo a la irrupción de la poesía social, y algunos poetas mayores, los de la Generación del 27, advirtieron la influencia del estado de la poesía en esos tiempos y se asustaron. Creían que iban a perder pie en lo que estaba sucediendo y entonces se hicieron más papistas que el Papa y quisieron reabsorber la postura de la gente joven (que estaba recibiendo influencias muy politizadas, sobre todo ideológicas). Como consecuencia, nace de ellos, y en particular de Vicente Aleixandre, la fórmula primaria de “Poesía es comunicación”» (citado en Ramos, 2008: 11).

En la vereda de enfrente, conviene recordar la réplica de Gil de Biedma:

Lo comunicado es, ante todo, el signo afectivo que la realidad del poema confiere a las experiencias que lo integran, y que desprendidas de él carecerían de sentido [...]. Si es el poema en curso quien orienta y conforma la emoción, si ésta no es origen sino consecuencia que existe sólo en función de él, y que no puede existir sin él, ¿no será el poema quien despierta esa emoción y pone al poeta, consciente o inconscientemente, en comunicación con ella? (citado en Ramos, 2008: 15)

No tiene sentido hacer de Gil de Biedma un estructuralista *sui generis*, porque su fuente teórica explícita es Eliot, pero sí atender al giro que suponen sus argumentos con respecto a la posición estilista: El sentido, viene a decir, emana del signo, y no de ningún otro lugar y, como el signo es una entidad diferencial puramente negativa, no está garantizado más que como acontecimiento, como la presencia plena y huidiza a un tiempo de lo que se da, de lo que insiste en darse en su realidad recursiva de signo. No hay propiamente un afuera del lenguaje que lo justifique, y por consiguiente, no hay tampoco un «hombre» afuera del lenguaje. Los presupuestos lingüísticos, una vez más, encuentran su eco en la cuestión candente del humanismo. Escribe Gil de Biedma:

El fallo de toda doctrina de la poesía como transmisión reside en olvidar que el poeta trabaja la mayor parte de las veces sobre emociones posibles y que las suyas propias sólo entran en el poema (tras un proceso de *despersonalización* más o menos acabado) como emociones contempladas, no como emociones sentidas. (14-15, *el destacado es nuestro*)

Por otro lado, no hay que menospreciar la identificación —o la reducción asimiladora, si se quiere— entre estructuralismo y estilística vigente en aquel entonces para entender que quienes proclaman con más lucidez su oposición a la segunda, desdeñen o no atiendan los posibles argumentos que hubieran podido extraerse del primero. En cualquier caso, lo aclarado es que postular un sentido garantizado, anterior al lenguaje mismo y garantía de lo humano¹², es lo que le permite a la estilística mecerse con tanta holgura como lo hace Bousoño entre los dos extremos, comunicación y expresión, de lo que sólo en apariencia sería su oposición fundante.

Del mismo modo, al mantenerse en el territorio del humanismo, García Berrio cede antes a estas dicotomías aparentes que a la potencia epistemológica de ese tercer orden de lo simbólico que se instituye con el estructuralismo. A pesar, entonces, de acoger en aluvión la nómina de nuevos críticos que habrán de roer su hueso teórico hasta reducirlo a astillas (Lévi-Strauss, Barthes, Foucault, Kristeva, Genette, Greimas son mencionados en varias ocasiones),

NOTAS

12 | Hay que entenderlo bien, porque ese es otro malentendido frecuente: no es el lenguaje lo que define al «hombre» del humanismo, sino su razón previa, hecho que permite tildar de inhumano a aquel que habla sin razón, aunque comparta un mismo idioma. El genocidio perpetrado durante la Guerra Civil no es otra cosa que un dolorosísimo ejemplo de esta fatal deriva humanista.

el crítico albaceteño preferirá concluir su obra presentándose como un moderador de los tan temidos «excesos teóricos», en nombre, una vez más, de ese hombre que es ante todo el de la estilística, permanentemente amenazado por contaminaciones degeneradoras, y que el estructuralismo, en fin, no termina de disolver en las reactivas tierras de España:

Resulta obligación ineludible de los historiadores de las ideas literarias aceptar y prevenir los riesgos que los movimientos de que se ocupan pueden proyectar sobre la realidad artística contemporánea. En nuestro caso, el formalismo, que no puede ser olvidado lícitamente en modo alguno como cantera de enseñanzas histórico-técnicas aún no agotada, constituye por contraposición, en especial con su repentino descubrimiento tardío en Occidente, uno de los indiscutibles sustentos intelectuales, precursores del estricto estructuralismo, en que podría asentarse una modalidad de degeneración artística que comienza a insinuarse insistentemente en los últimos años. (García Berrio, 1973: 423)

García Berrio, en fin, sostiene posiciones científica y políticamente dispares a las que mantenía Bobes Naves, discute incluso la prioridad, el papel mismo de la estilística en el orbe de la crítica literaria; sin embargo, la sorda hegemonía de esa tendencia, las comodidades de su sentido común, y la imposibilidad de quebrar el territorio mismo de la polémica dentro del ámbito académico —rasgo este exacerbado en España, pero de ningún modo privativo del país, recuérdese si no la tardía y problemática inserción institucional de una buena mayoría de los críticos estructuralistas franceses— detuvieron el intento de ruptura del crítico albaceteño a medio camino y, sobre todo, lo insensibilizaron a los términos en los que el debate se daba en otros lugares —la ya mencionada desatención a Althusser en su libro, por ejemplo, o el escaso eco que en él encuentran los argumentos antihumanistas de Barthes, Kristeva, Derrida.

Bobes Naves y García Berrio son dos casos testigo, si se quiere, dos polos de un campo, como dijimos, que bien rastrillado hace aflorar muchos otros. A principios de los setenta, cuando ya era tarde en otros lugares, las discusiones verdaderamente profundas que se suscitaron bajo el fecundo paraguas del estructuralismo —quiebre del paradigma expresivo del lenguaje, quiebre de la concepción intencional del sujeto, de la división dicotómica de las ciencias y las letras etc.— no pudieron darse en España, en el terreno de la crítica literaria, del mismo modo. Lo impidió, en primer lugar, un régimen totalitario de cuño humanista católico que, por evidentes razones ideológicas, no podía tener ningún interés en ello; y, en segundo lugar, una tendencia crítica que supo prosperar muy bien bajo ese mismo régimen, que se convirtió en hegemónica y que, visto lo visto, al fin, habría que preguntarse hasta qué punto no terminó dándole letra. Las versiones interesadas de las que hablábamos al principio,

las que subrayan anterioridades y moderaciones, terminan por ocultar de paso, lo quieran o no, la gravedad de este último punto.

Bibliografía

- ALONSO, D. (1950): *Poesía española: ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid: Gredos.
- ALONSO, D. (1962): *Cuatro poetas españoles: Garcilaso, Góngora, Maragall, Antonio Machado*, Madrid: Gredos.
- BOBES NAVES, M. (1973): *La semiótica como teoría literaria*, Madrid: Gredos.
- BOBES NAVES, M. (dir.) (1974): *Crítica semiológica*, Santiago de Compostela: Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Santiago.
- BOUSOÑO, C. (1952): *Teoría de la expresión poética*, Madrid: Gredos.
- CROCE, B. (1985): *Breviario de Estética*, Madrid: Espasa-Calpe.
- GARCÍA BERRIO, A. (1973): *Significado actual del formalismo ruso*, Barcelona: Planeta.
- GARRIDO GALLARDO, M.A. (1978-80): «Necrología. Rafael de Balbín», *Revista de Filología Española*, vol. LX, 345-355.
- LÁZARO CARRETER, F. (1976): *Estudios de poética (la obra en sí)*, Barcelona: Crítica.
- MARAGALL, J. (1955): *Obres completes*, Barcelona: Sala Parés Librería, vol. XIX.
- MAINER, J.-C. (2003): *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios en torno a 1950*, Barcelona: Crítica.
- PARDO, J. L. (2001): *Estructuralismo y ciencias humanas*, Madrid: Akal.
- PINEDO BUITRAGO S. (2012): «Tradición, aportes y desafíos de la Teoría Literaria en lengua española», *Arbor*, 758, 1197-1205.
- RAMOS, J. (2008): «Madrid Barcelona, ida y vuelta: revisión de una polémica poética de los años cincuenta» en Saz, S. M. (ed.), *Acortando distancias: la diseminación del español en el mundo. Actas del XLIII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Madrid: Uned, 10-18.
- RICO, F. (2003): *Los discursos del gusto*, Barcelona: Destino.
- TUSET MAYORAL, V. (2010): «La primera recepción del estructuralismo literario: España, Argentina, México: Apuntes para una investigación», IX Congreso Argentino de Hispanistas, <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1181/ev.1181.pdf>, [11/11/2014].
- TUSET MAYORAL, V. (2013): «El lenguaje y la estilística hispánica. Notas para un estudio de su influjo en la Argentina de los años 50», III Congreso Internacional «Cuestiones Críticas», <http://www.celarg.org/int/arch_publici/tuset_mayoral_vicentecc.pdf>, [11/11/2014].